

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA RUBIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía RUBIMPORT CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Galo Plaza Lasso N53-208 y Capitán Ramón Borja, la señora Mirtha Pacheco en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con la presencia del Sr. Presidenta de la Compañía, Ronald Rubio Pacheco, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIMPORT CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Revisión y aprobación de Balances año 2017.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cia. por los Socios: Ronald Paul Rubio Pacheco, propietario de doscientas diez acciones (220) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; y Mirtha Pacheco Camacho propietaria de ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la presidencia del señor Ronald Rubio, con la presencia de los socios de la Empresa. Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta la Licenciada Iliana Pacheco

A continuación, el señor Presidente somete a consideración de la Sala el orden del día:

1.- Revisión y aprobación de Balances correspondiente al año 2017, presentados por la Licda. Mirtha Pacheco.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances.

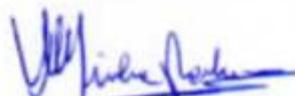
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 10H40 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman la Presidenta, los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc, que certifica.



Iliana Pacheco
SECRETARIO AD HOC



Mirtha Pacheco Camacho
SOCIA



Ronald Rubio Pacheco
PRESIDENTE